

OFICIALES CAJISTAS

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

La crisis

Por fin tuvo solución la crisis promovida por la impaciencia y la codicia de los liberales dinásticos.

El plan que los fusionistas creían de éxito seguro ha fracasado porque la opinión pública y el buen sentido se han impuesto esta vez para hacer morder el polvo á los famélicos consortes de los amigos y aliados de los carlistas.

La retirada del Parlamento era poner en un brete al Gobierno y si este hubiese sido derrotado se hubiera sentado un funesto precedente. Para nosotros tratándose de monárquicos todos son peores, pero hemos de reconocer que la ocasión no era oportuna para un cambio de situación, debiendo entrar en el poder un partido que no tiene soluciones para los problemas que hay que resolver.

La cuestión colonial preocupa á todos los españoles y un general que ha sabido dominar la insurrección cubana deshaciendo los entuertos de su antecesor es precisamente el blanco de las iras fusionistas que de acuerdo con los yankees desean que el general Weyler deje el mando superior de la gran Antilla. Nada tan antipático para los españoles pudiera tramar el fusionismo.

Ya sonaban nombres de generales que habían de marchar á Cuba para relevar á Weyler. Ya se frotaban las manos los sagasinos y se disponían á sentarse en la mesa del presupuesto para hartarse, desquitándose del forzado ayuno.

Ya amenazaban, en alta voz, con represalias, á los que no se doblegaron al caciquismo fusionero. Por ahora es necesario revestirse de paciencia y esperar á promover otro conflicto como el de marras en que actuó de baratero un padre de la patria.

Aquí, donde el partido fusionista se muestra más procaz que en ninguna provincia ya se habían terminado los preparativos para celebrar el fausto acontecimiento; el doble triunfo de la subida al poder de Sagasta y del relevo de Weyler, yendo á sustituirle la más firme columna de la monarquía; el héroe de Sagunto el caudillo que tan lucido quedó en Melilla y en Cuba, el guerrero y diplomático general Martínez.

Los socios de la Peña contaban tan seguro su triunfo que estos días los lugartenientes del gran cacique no se daban punto de reposo para fabricar los cohetes voladores que habían de anunciar el soñado bienestar y organizar las persecuciones á los relapos de fusionismo.

Ayer, cuando llegaron los telegramas anunciando la humillante posición en que habían quedado los fusionistas apagáronse los ardores de los socios de la Peña y el luctuoso silencio sucedió á las destempladas voces de los vocingleros que forman la guardia negra de Ribot.

Todas las alharacas extemporáneas de «El Liberal Palmesano» han quedado sofocadas por los silbidos del pueblo. Las iluminaciones proyectadas han debido aplazarse con los demás festejos ideados por el númen carlo fusionista.

Los poetas de la Peña ahogaron en sus gargantas las endechas de ocasión para cantar las glorias del partido Ribot-Alorda y Compañía.

Que papel tan ridículo hacen ciertos políticos! La conmoción sufrida en la Peña fué extraordinaria. Aparentaban no creer la verdad y pedían confirmación á los telegramas que publicaban la derrota.

Los temperamentos sanguíneos necesitaron gran cantidad de acónito.

Los nerviosos hicieron consumo de mucha tila y los filiosos trataban de calmarse desbogándose contra los canovistas.

Las frases gordas abundaron ayer en el casino de la Glorieta donde no podían resolverse á creer desgracia tanta como el indefinido aplazamiento de sus bastardos planes.

Cuando las guerras coloniales estaban más encendidas decía Sagasta que era patriótico ayu-

dar al gobierno pues consideraba muy cómodo dejar la responsabilidad de los acontecimientos á los conservadores. Pero ahora que la situación mejoró, que en Filipinas concluyó la insurrección y en Cuba está dominada y próxima á su fin juzgaron los fusionistas que ya era hora de subir al poder.

¡Valiente patriotismo!
Cánovas había de ser tan cándido que después de haber luchado con los inconvenientes y vencido los obstáculos de todo género, debía dejar la poltrona á Sagasta para que se sacrificase por la patria cuando ya está exenta de los grandes peligros de la guerra!!

Tan bellas ilusiones han quedado desvanecidas por la Regente, reiterando su confianza al partido conservador.

La humillación no puede ser más grande para los carlo-fusionistas, que no han podido ni siquiera darse el gustazo de imponer el relevo del general Weyler.

La Peña está de luto.
Respetemos su dolor.

El ensanche de Palma

En el «Boletín Oficial» número 4738 se inserta el programa á que deberán arreglarse los planos del proyecto de ensanche de esta ciudad.

En el artículo 3.º se establece la anchura de las calles de primer orden en 30 metros, las de segundo en 20 y las de tercero en 10, admitiéndose para las grandes avenidas 40 metros.

Con decir que las calles más estrechas del arrabal de Santa Catalina tienen 12 metros, demostrado queda lo mísero del proyecto.

Las calles más estrechas debieran tener como mínimo 20 metros y dejar «ad libitum» la anchura de las grandes avenidas, para las que cien metros, no cuarenta, es poco.

El artículo 5.º señala la altura máxima de los edificios (¿qué tiene que ver esto con el plano?) y difícilmente señalará el Ayuntamiento la ley en que se apoya esta servidumbre, que por sí y ante sí crea, de *altius non tollendi*.

Dice el artículo 6.º (invadiendo también las funciones del legislador y limitando el derecho de propiedad) que el espacio libre de edificaciones que deberá quedar en el centro de cada manzana será por lo menos del 20 al 25 p.º de la superficie total de ella.

Es esto la carabina de Ambrosio sin efectividad legal mientras no sean un hecho los principios socialistas del autor del programa para el que al parecer no hay más derecho que el que en su imaginación se forja en el terreno constituyente.

El artículo 11 preceptúa que en el plano se indicarán los sitios destinados á mercados, escuelas públicas de adultos y párvulos, bibliotecas, museo, observatorio astronómico (meteorológico querrá decir) iglesias (esto es lo que nos falta en Palma), matadero, juzgados, depósitos municipales (¿de qué?) y concluye con un *et cetera*.

Entendámonos.
El propietario del terreno á quien le toque la lotería de trazar en él el autor del plano un mercado, una escuela, una iglesia, etc., ¿leberá ceder el terreno gratis lo que constituye un despojo como otro cualquiera? ¿deberá tener ineducado el solar interín se le expropie?

Apesar de la voluntad del Ayuntamiento la tal designación de terreno para observatorio, iglesias, mercados, etc., no pasará de una demostración de la supina ignorancia (no era necesaria porque es notoria) que en materias de derecho tienen los que dirigen la orquesta municipal.

O el Ayuntamiento conoce ó no conoce el derecho.

Si lo conoce ¿cómo le ataca creando limitaciones en la propiedad privada?

Si no lo conoce ¿cómo no se gasta algunos millares de pesetas consultando á los abogados de la casa?

En cuanto á los límites del ensanche en vez de la enrevesada nota tercera mejor fuera fijar al levante el torrente de Bárbara, al poniente el torrente del Mal Pas y al norte una longitud determinada en kilómetros á contar en línea recta desde el baluarte de Santa Margarita y así sabríamos á qué atenernos de una manera clara y concreta.

Resúmen:
El tal proyecto de ensanche resultará un maremagnum semillero de innumerables disgustos. Feliz propietario aquel cuyo terreno total sea edificable.

Infeliz propietario aquel en cuyo terreno le tracen una iglesia, un museo, una escuela, una biblioteca ó un observatorio.

Y el Cementerio actual ¿cómo queda?
En fin, y dígame de una vez, el tal programa es eminentemente fusionista y está dicho todo.

Por la Virgen

En un lugar de esta isla, sin parodiarse á Cervantes, que, vive Dios, para parodias no estamos, acaba de tener lugar un suceso de la mayor gravedad y que reviste los caracteres mas salientes de criminoso. Lugar es este histórico y religioso, traído y llevado cuarenta años por concupiscencias que no tienen nombre.

No debe maravillarnos semejante fenómeno. Otros registra la historia de la misma índole: son los efectos y extragos de la codicia humana, que, al impulsar el corazón del hombre, hasta del hombre, hasta del hombre que por su carácter debe combatir con su palabra y con el ejemplo tan nefasta pasión, lo conduce y arrastra á los extremos mas inverosímiles.

Y no digo nada si ese hombre revestido de un carácter especial y con misión especialísima no teme al que dirán, ni le importan las consideraciones sociales, ni conoce y practica las leyes escritas hasta las del decoro y bien parecer, fiado en la omnipotencia de que alardea y en la inmunidad que hasta la fecha le ha amparado, y persuadido que todas las *habilidades* son permitidas en un pueblo que considera de conquista.

No, no: no somos un pueblo de conquista, ni menos nos avenimos á que un nuevo Cesar se nos imponga. La dignidad de todos se subleva y sabrá encontrar energías en su propia debilidad para no seguir viviendo bajo su ominoso imperio ni tolerar por mas tiempo sus atentados y osadías contra personas, instituciones y sagrados intereses.

Las últimas consumadas han tenido por teatro los estensos y pobladísimos bosques de la Virgen que se venera en un santuario que, cual si hubiesen sido tratados por una gavilla de Vnádalos, así están de mal trecho y devastados, pues la tala de sus frondosas y soberbias encinas traspasa los límites de lo verosímil.

La codicia y demás concupiscencias desenfrenadas, que sientan mal en un ser prostituido y abyecto, parece, se han cebado en aquellos encinares.

Según nos han referido, el digno Sr. Delegado de Hacienda ha tomado sus medidas para contener estos atentados y demasías, que justamente se cometían en circunstancias y condiciones que los agravan mas aún. Tendremos á nuestros lectores al corriente del desarrollo que vaya teniendo este suceso, y de él tomaremos ocasión para

una inmensa circulación, ya en el texto original, ya traducida.

«La Linterna» ocasionó á su redactor muchas enemistades, muchas provocaciones y muchos duelos. Rochefort tuvo el primer desafío con un oficial español á causa de un artículo irrespetuoso para con la reina Isabel; el segundo, con el príncipe Murat, á causa de indiscreciones de articulista; el tercero y mas ruidoso con Paul de Cassagnac, so pretexto de un artículo sobre Juana de Arco; el cuarto, con Ernesto Baroche, propósito de otro artículo.

Los acontecimientos del año de 1869 hicieron del autor de «La Linterna» un personaje político.

Elegido diputado por París, tomó asiento en la Cámara al lado de Raspail, alejándose tanto de la izquierda republicana como de la mayoría monárquica. Reorganizó las reuniones públicas del populoso barrio de Belleville, donde se decretó la fundación del periódico la «Marsellesa», cuyo gerente y redactores fueron nombrados por mayoría de votos, y del cual fué él proclamado director. Las polémicas de este periódico fueron causa de las provocaciones dirigidas á Rochefort por el príncipe Pedro Bonaparte; pero otro lance de honor en que éste se hallaba complicado, llevó á casa del príncipe y en calidad de padrino, al joven colaborador de la «Marsellesa» Víctor Noir, á quien mató Bonaparte en su habitación, de un tiro de revólver.

Perseguido Rochefort, á causa de sus vehementes artículos, fué condenado á seis meses de reclusión y á 3000 francos de multa, y encerrado en la cárcel de

decir y publicar, sin rodeos ni ambages, lo que es y puede dar de sí el autor de estos hechos, tan inverosímiles como criminales, consumados con todo estudio y larguísima premeditación.

Guardar consideraciones á seres de esta naturaleza sería hacerse solidario de atentados que pugnan con todo sentimiento de dignidad.

Mucho esperamos de la inteligencia y probidad del Sr. Delegado y no dudamos que sabrá proceder en este asunto con la energía y entereza que reclama, sin miramientos ni contemplaciones á los causantes y con la mayor diligencia y vivo interés por los fueros de la justicia.

EL TIEMPO

Primera quincena de Junio

El domingo 6, la depresión del Atlántico se bifurcará en dos ramas, encaminándose unas fuerzas hacia el archipiélago inglés, y otras por nuestra Península, donde seguirá el régimen tempestuoso, de chubascos, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 7 será uno de los días más críticos de este período tempestuoso, y también de esta quincena, siendo las lluvias bastante generales, con los mismos vientos de entre SO y NO.

El martes 8 se encontrará el centro de la depresión de los días anteriores en el golfo de Gascuña y en el archipiélago inglés y á la vez vendrá avanzando por el Atlántico otra nueva depresión.

Se producirán algunas lluvias en este día, particularmente en las regiones septentrional y pirenaica.

El miércoles 9 se encontrará el centro de la depresión del Atlántico al NO. de España, desde donde propagará por ella su acción. Se registrarán algunas lluvias tempestuosas desde Galicia y Portugal hasta el centro de España.

El jueves 10 el centro de la depresión del día anterior seguirá hacia el NO. de España, extendiendo por ella su influencia.

Continuará el régimen chubascoso y tempestuoso, con carácter algo general y vientos de entre SO. y NO.

El viernes 11 el centro de la depresión de los anteriores días se encontrará en el golfo de Gascuña, hacia la Bretaña.

Todavía se sentirá su influencia en nuestra Península, donde ocasionará algunos chubascos, especialmente en las regiones septentrional y pirenaica, con vientos de entre O. y N.

El 12 y el 13 serán de los más tranquilos de la quincena, aunque no completamente, porque del todo no se apartarán de nuestra Península las corrientes aéreas del Atlántico.

El lunes 14 habrá una nueva invasión oceánica por el SO. de la Península, que tendrá su

centro entre los parajes de Madera y Portugal.

Volverá á reproducirse el régimen chubascoso y tempestuoso, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 15 la depresión del día anterior se extenderá por toda la Europa occidental, llegando hasta el Mediterráneo. Esta excesiva difusión de fuerzas habrá de contribuir á que no corresponda la intensidad con la extensión. Además, la depresión de las islas Británicas, contribuirá á que no produzca aquella mayores resultados.

Con todo, seguirá el régimen chubascoso y tempestuoso, de carácter algo general, con vientos de entre SO. y NO.

NOHERLESOOM.

Madrid 28 de Mayo de 1897.

En el Ayuntamiento

Sesión del día 8

Bajo la presidencia del Sr. Losada y con asistencia de los Sres. Vaquer, Deyá, Moll, Carbonell, Casanovas, Bauzá, Mayol, Serrá, Mulet, Torrella, Oliver, Mir, Planas y Sureda (F.) dió principio á las doce y cuarto de la tarde.

Acta

Se aprueba por unanimidad la de la sesión anterior.

Orden del día

Se dá lectura á una comunicación del señor Gobernador ordenando que el transporte de carnes ha de hacerse por subasta.

El Sr. Mulet propone, y se aprueba por mayoría de votos, el que se pida una aclaración al señor Gobernador.

El Sr. Mayol dice que resulta estemporáneo el pedir dichas aclaraciones.

Se acuerda que la escuela de niños de la Bonanova sea trasladada al piso primero de la calle de Reyes.

El Secretario dá lectura á una instancia de D.^a Josefa O'Ryan ofreciendo una casa de su propiedad sita en la calle de San Felio para que en ella se pueda instalar la escuela pública de niños.

Se acuerda que el arriendo de suerte y ventura de toda clase de construcciones en vez de tenerlo, como lo tiene el ayuntamiento por administración, desde el corriente mes sea por subasta y que esta sea por el término de un año.

Se concedió permiso á D. Santiago Villalonga para efectuar varias obras en una casa de su propiedad.

Es denegada una instancia presentada por D. Antonio Arcas solicitando permiso para reconstruir un machón de una casa de su propiedad sita en la calle de Oliva.

El Sr. Moll propone y á sus instancias se dá lectura al dictamen recaído sobre la solicitud de

D. Pedro Garau referente á que el Ayuntamiento vuelva sobre varios de sus acuerdos.

Queda ocho días sobre la mesa.

El Sr. Mulet dice que en vista de que se ha publicado en el «Boletín Oficial» las subastas de los desmontes de un terraplen de Santa Catalina y un muro del Molinar y se ha hecho sin llenar un requisito propone que este sea cumplido.

Se levanta la sesión.

Noticias locales

La calumnia catoliguera

La «Mallorca Dominical» por toda explicación á la calumnia que levantó diciendo que uno de los principales fundadores y mas activos propagandistas de las escuelas laicas engañaba á sus compañeros enviando á sus hijos á las escuelas católicas dice lo que sigue:

«LA UNIÓN REPUBLICANA es muy incrédula.

Para darnos crédito pide el nombre, el apellido paterno y el materno de aquel sujeto, laico á medias, á quien aludimos.

Y si lo publicamos, hablará claro.

Esto es ponernos en un verdadero conflicto.

Porque si publicamos el nombre y sólo un apellido nos quedaremos tan embusteros.

Y si añadimos el materno y además el de las abuelas, las claridades de LA UNIÓN harán ruido.

Guarde, pues, LA UNIÓN sus claridades, quédese con sus dudas y las Escuelas Católicas con los chicos incógnitos.»

Así son todos los jesuitas.

Mentir, y cuando se les atrapa salirse con cuatro chistes tontos.

¿Iluminar?

Nos han dicho que varios prohombres de un conocido Centro político de esta capital habían encargado á un afamado artista una especial instalación de gas para iluminar la fachada del edificio que ocupa su Casino en caso que Sagasta, con motivo de la última crisis, fuera llamado por la Corona á formar Gabinete.

No es mal chasco el que se han llevado los antedichos hombres de partido.

Se habrán quedado... partidos.

Enfermo

Se halla notablemente mejorado el digno magistrado Sr. Palau que tanto se afectó al leer la sentencia de muerte para los cuatro procesados por el crimen de Campos.

Una instancia

Nos ruegan preguntemos al Sr. Delegado de Hacienda en que estado se halla un expediente que debió instruirse á consecuencia de una solicitud denunciando abusos cometidos por la Empresa

de Consumos, allá por el mes de diciembre último.

Conociendo la rectitud del Sr. Flores no dudamos que pondrá en claro un asunto que afecta al público por los precedentes que pudieran establecerse.

Plato político

La crisis de Madrid, ha removido los tornos, viéndose alegres caras y caras tristes, idas y venidas por segundos y minutos, telegramas á discreción y brabucones al por mayor por parte de los que esperan comer de credenciales.

Comentarios en abundancia de nombramientos.

Sustírrase que si los fusionistas toman el poder, será de R. O. nombrado alcalde de... Palma, D. Jaime.

¡A cepillar tocan! ¡a cepillar!

Teatro-Circo

El sábado púsose en escena la obra del conocido maestro y compositor mallorquín Sr. Marqués titulada «El Reloj de Lucerna» la que debido seguramente al desaliento que produjo en el público al no encontrarse el señor autor en el teatro cuando fué llamado al palco escénico no fué aplaudida como se merece.

El domingo, ante la numerosa concurrencia que acude siempre en este día al teatro se puso en escena la zarzuela en tres actos «El milagro de la Virgen» obra muy floja en todo el libreto si se exceptúa el concertante del segundo acto.

El público salió del teatro comentando la «lata» recibida.

Se representó anoche «La Bruja», inspirada composición de Chapí. Con este motivo y ser además la última función de la serie y el beneficio del director de orquesta, el Circo se vió concurridísimo, llenando todas las localidades selecta concurrencia que aplaudió á los artistas varias veces, haciendo repetir el prelude de el «Anillo de hierro» y siendo saludado el beneficiado que recibió algunos regalos.

Anoche se aseguraba que el próximo sábado sería probable llegue á Palma la compañía Giovannini, que tan buenos recuerdos dejó, para dar una serie de funciones en el teatro de la calle del Conquistador.

Deseamos se confirme la noticia.

Que se evite

Ayer tarde los dueños de dos carretones convirtieron en un hipódromo la carretera del Terreno por la vertiginosa rapidez de su carrera, propia para ocasionar desgracias por la numerosa concurrencia que transita por aquella vía.

No sabemos que ningún agente de la autoridad interviniese en las carreras.

Bárbaro

El sábado por la tarde en ocasión que la concurrencia acudía al muelle para ver los buques ingleses, un individuo, vestido de persona decente, apaleaba á un niño que no tendría mas de cuatro ó cinco años y que tenía la desgracia de ser hijo de aquel bárbaro.

Un amigo nuestro que se apercibió del hecho llamó la atención de un guardia civil que contemplaba impávido la escena. El guardia intervino pero ignoramos en que forma.

Por allí no vimos ningún guardia municipal, que en días como el citado debían vigilar el muelle con preferencia á otros sitios de la capital.

Escándalo

Fué mayúsculo el que ocurrió el sábado por la noche entre dos sujetos en la calle de Alfarería los que después de haber sido amonestados por el guardia municipal nocturno que presta en aquel barrio sus servicios volvieron á reunirse y pegarse alborotando al vecindario y siendo conducido á Capuchinos el principal promotor de la bronca.

Buques de guerra extranjeros

Como habíamos anunciado en nuestro número del sábado, la escuadra inglesa que había anclado en nuestra bahía zarpó anclas anteayer á las doce con rumbo á Almería y Alicante.

Ha entrado en la misma un buque de la marina de guerra italiana.

¿Otra vez?

Por las mil y una se vienen sucediendo los percances desagradables como el que nos ocupa, el cual aconteció anteayer en la calle de los Olmos, entre los números 3 y 5 de la misma.

Santa Pelágia, donde le sorprendió la caída del Imperio.

La revolución del 4 de Setiembre, no solo le devolvió la libertad, sino que le hizo además miembro del gobierno de la Defensa nacional, de cuyo cargo hizo dimisión mas tarde por motivos de delicadeza.

En Febrero de 1871, fundó el «Mot d'Ordre» periódico que continuaba las tradiciones de la «Marsellesa», y se convertía en defensor de oficio de Gambetta. Elegido nuevamente diputado por París, en igual época, sentóse en la Cámara de Burdeos con la izquierda radical, votó contra los preliminares de paz y presentó su dimisión. Adhirióse á la insurrección del 18 de Marzo, pero rehusó formar parte de la Commune. Vencidos los insurrectos, fué Rochefort conducido á Versalles, donde sufrió una larga detención preventiva, que una enfermedad cerebral hizo sumamente penosa para él, fué encerrado á fines de Junio de 1872 en la ciudadela de Saint-Martin-de-Ré, y deportado mas tarde á la Nueva Caledonia, de donde se evadió al poco tiempo, refugiándose en Suiza. Los incidentes y aventuras de esta evasión constituyen el asunto de un libro interesante, variado y curioso que publicó Rochefort bajo el título: «De Numea á Europa.»

En estos últimos años ha dado á la estampa varios libros cuyo estilo recuerda las primeras obras del intencionado autor de «Los franceses de la decadencia». Entre ellos sobresale LA AURORA BOREAL. En esta novela parece haber concentrado Rochefort lo mas fino de su sátira, lo mas elegante de su estilo, lo mas

profundo de su observación. Su pluma ha sido esta vez un escalpelo con que ha diseado el corazón humano, poniendo de manifiesto encubiertas llagas; una piedra de toque con que ha demostrado la falsedad de ciertas conciencias envueltas en el oropel de privilegiadas posiciones sociales; un mágico prisma á través del cual aparecen iluminadas las tenebrosas ideas de los réprobos de la sociedad.

Nunca fueron mas energicamente condenados el egoísmo y la hipocresía: nunca hallaron una sátira mas cruenta la necedad y el orgullo; nunca tuvieron mejor apologista la razón y el buen sentido.

El que crea exageradas mis palabras, lea y juzgue. Seguro estoy de hallar una opinión idéntica á la mía en cada lector de LA AURORA BOREAL.

JUAN B. ENSEÑAT.

París, 31 de Enero de 1879.

Serian las tres de la tarde, cuando tuvo la fatal desgracia de caerse un carro con su calallería, dentro de uno de aquellos adefesios, (léase callejones) que cual restos elocuentes, nos hablan de la celebrísima rasante llevada á cabo por las huestes fusionistas, siendo alcalde de Palma don Manuel Guasp y Pujol.

Como ha sucedido casi siempre que tales hechos se han producido, la caballería salió muy lastimada del percance y el vehículo destrozado. Gracias que no hubo que lamentar desgracia personal alguna como en otros casos semejantes.

Seguros estamos que, de pasar en aquel momento por dicho sitio el autor ó autorizador de dicho *causa caídas*, habría tenido que taparse las entendederas á fin de librarse de tener que responder con un *oran pro nobis* á la elocuente lección que se entonaba á su honor, en el mencionado lugar, por la concurrencia que presenciaba el espectáculo.

¿Cuándo quedará borrado por completo este elocuente testimonio de la buena administración fusionera?

Cuadrilla roedora

Este es el título más adecuado para dar á conocer los bichos que pueblan una de las casas de la calle de San Andrés de nuestra capital.

Es el caso, que de la mencionada habitación salen diariamente á grandes cuadrillas los susodichos animales sembrando el pánico entre aquellos vecinos.

Rogamos al Sr. Sbert envíe unos cuantos Celadores de sus llamados de higiene, provistos de su correspondiente ratonera, á custodiar aquellos contornos.

¿Para que sirven los Celadores?

Esta es la pregunta que se hace el transeunte al pasar por los alrededores de la Sucursal del Banco de España en esta capital en plenas horas del día, y se ve acosado, por turbamulta de chiquillos que le estorba el paso.

Creemos que sería necesario por parte del señor Pujadas, impusiera un poco más de disciplina á los empleados en cuestión.

Fiestas callejeras

Ayer tarde varias bandas de música recorrieron las calles que forman las barriadas de Alfarrería y Plaza Puerta San Antonio anunciando la colocación de banderas para la inauguración de fiestas callejeras que anualmente se celebran en esta ciudad.

Varios vecinos de la plaza del Socorro se han acercado á esta redacción suplicándonos roguemos al señor Alcalde mande quitar los sillares que existen en aquella plaza.

Por nuestra parte debemos añadir que el Sr. Sbert haría muy bien en complacer á dichos vecinos, pues además de aquellos le quedaría agradecido aquella parte de público que acuda el próximo domingo á la fiesta de la «Trinidad».

¿Porqué no cobran?

Nos hacíamos esta pregunta al saber que no se pagaba á los obreros que trabajan por cuenta del Ayuntamiento, pero recientemente hemos descifrado el enigma.

Cuando los jornaleros acuden al *aparejador* para preguntarle cuando han de pagarles este les contesta:

—«Id á votar á los conservadores.»

Si esto es cierto Sr. Alcalde, ¿á quién han de hacerse los cargos?

¿Al aparejador ó á V. S?

Telegrama importante

«Pleito ganado mañana liquidación.»

Se nos asegura que el sábado por la tarde, y suscrito por su principal caudillo, recibieron los fusionistas de Palma el adjunto telegrama.

Después de solventada la crisis en la forma que nos comunican los últimos despachos recibidos, es muy facil que en la Peña se reciba este otro:

«Sentencia revocada; apagad los faroles, ¡lloremos!»

Correspondencia administrativa

Sr. Corresponsal—Soller—Espero sus órdenes para seguir enviándole los números de este periódico.

Sesiones

CONGRESO

Sesión del día 2 de Junio

A las tres y media ocupa la presidencia el señor Pidal y declara abierta la sesión.

En los escaños y en las tribunas escasa concurrencia; el banco azul desierto.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

A propuesta del señor presidente la Cámara acuerda haber sabido con dolor el fallecimiento del señor Rodríguez Bolívar, jefe de los conservadores en Granada.

Entra en el salón, de gran uniforme, el señor Cánovas del Castillo.

Se procede al sorteo del distrito que ha de representar en las Cortes el conde de Buñol, en vista de que este señor ha presentado dos actas, no dando á ninguna la preferencia.

La suerte designa al referido conde para la circunscripción de Valencia y se declara vacante la de Villena.

El señor Viesca dirige un ruego á la presidencia relacionado con el cuerpo notarial de Cádiz.

El general Borbón y Castellví intenta hablar, no permitiéndoselo los señores Pidal y Cánovas.

Acto seguido el jefe del gobierno sube á la tribuna y da lectura al siguiente decreto:

«Usando de la prerrogativa que me confiere el art. 32 de la constitución del Estado, como reina regente del reino y en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo único: Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á dos de Junio de mil ochocientos noventa y siete.—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

El Sr. Pidal: En virtud del decreto que acaba de ser leído, se levanta la sesión.

Dos señores de la mayoría dan vivas á las instituciones, que son coreados por cumplimiento.

El Sr. Cánovas y los diuturnos abandonan el salón de sesiones.

Son las cuatro de la tarde.

SENADO

Sesión del día 2 de Junio de 1897

Abierta la sesión á las tres y diez y después de prestar juramento el Sr. Martínez Rodas y el obispo de Badajoz, se aprueba sin discusión la orden del día, compuesta de los siguientes dictámenes de la Comisión de actas:

Admitiendo al ejercicio del cargo de senador por el arzobispado de Sevilla, al señor obispo de Badajoz.

Autorizando al señor conde de Esteban Collantes para sustituir, con renta procedente de dos fincas que posee en esta corte, la que, con valores del Estado, acreditó al justificar su aptitud legal para ejercer el cargo de senador.

Autorizando al señor conde de Agüera para sustituir, con renta procedente de fincas de su propiedad, la que, con valores del Estado, acreditó al ser admitido al ejercicio del cargo de senador.

El Sr. Cánovas, de uniforme, sube á la tribuna y lee el decreto de suspensión de sesiones en la presente legislatura.

Nada más.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media. Preside el Sr. Pidal.

Aprobada el acta de la anterior y dado cuenta del despacho ordinario, el Sr. Pidal propone á la Cámara que acuerde haber sabido con dolor el fallecimiento del Sr. Rodríguez Bolívar.

Son declarados vacantes los distritos de Burgo de Osma, Ubeda, Nules y Villena.

El Sr. Presidente del Consejo, vestido de uniforme, sube á la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones, que publicamos en otro lugar.

El presidente del Congreso: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones y se levanta la de hoy.

Senado

Se abrió la sesión á las tres y diez.

Se aprueba el acta de la anterior.
Jura el cargo de senador el señor Martínez Rodas.

Se aprueban varios dictámenes.

El Sr. Cánovas, vestido de uniforme, sube á la tribuna y lee el decreto de suspensión de sesiones, que dice así:

REAL DECRETO

En uso de la prerrogativa que me corresponde por el artículo 32 de la Constitución de la monarquía española; en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, como reina regente del reino, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 2 de Junio de 1897.—María Cristina.—*El presidente del Consejo de ministros*, Antonio Cánovas del Castillo.

Después de esto se levanta la sesión

FUERA DE ESPAÑA

Marsella 5.

La colonia española de esta población ha hecho celebrar en la mañana de hoy solemnes funerales por el alma de los soldados españoles muertos en Cuba y Filipinas, habiendo asistido á las mismas todos los cónsules extranjeros y numerosos oficiales.

Las músicas del Colegio de Artillería de Segovia y la de Bilbao, que han venido para asistir al concurso musical, han tocado diferentes piezas de su repertorio, siendo aclamadas con verdadero entusiasmo.

París 5.

Al salir de Suiza el rey de Siam ha dirigido al presidente de la Confederación Helvética un cariñoso telegrama de gratitud por las muchas atenciones que en aquel territorio ha recibido durante su permanencia en el mismo.

El Cairo 5.

En el camino de Salamat ocurrió el día primero del corriente un encuentro entre una patrulla de soldados egipcios de caballería y otros jinetes derviches. Quince de estos resultaron muertos en el combate y de los primeros ocho muertos y cuatro heridos.

Londres 5.

Las noticias que se reciben de Bombay, indican el notable decrecimiento de la epidemia bubónica.

Durante la semana última solo se registraron 46 defunciones causadas por la misma. La inoculación antibubónica sigue practicándose en grande escala, tanto en aquella localidad como en otras ciudades de la India británica.

Londres 6.

A pesar de lo que se ha dicho en contra, el barón de Courcel, embajador de Francia en esta capital, cuya retirada se anunció, no presentará sus cartas de despedida hasta después de las fiestas en honor de la reina Victoria, queriendo así cumplir con un deber de cortesía hacia dicha soberana.

El representante francés se halla en estos momentos en París; pero volverá el 15 de este mes á nuestra capital, donde dará brillantes recepciones durante las fiestas del jubileo.

París 6.

El embajador extraordinario, general duque de Anstaedt, encargado de representar al presidente de la República en las fiestas del jubileo de la reina Victoria, llegará á Londres el 18 del actual acompañado del jefe del cuarto militar de Mr. Faure.

Ambos representantes se alojarán en el palacio de la soberana inglesa.

MUERTOS Y HERIDOS

Londres 6.

Comunican desde Urbana (Ohio, Estados- Unidos) que el populacho, queriendo linchar á un negro autor de atentado contra una mujer blanca, rodeó la cárcel, viéndose obligada la tropa á hacer varias descargas.

Resultaron dos muertos y unos doce heridos.

CAMARA DE LOS COMUNES

¶Londres 6.

La Comisión de la Cámara de los Comunes, encargada de dar dictamen sobre el *bill* relativo á los accidentes del trabajo, ha llegado ya a un acuerdo para emitir su informe.

Han sido tomadas en consideración las enmiendas aprobadas por el gabinete.

Humoradas

En Suiza.

Al llegar á cierto paraje, el cochero vuelve la cara y dice á los viajeros:

— Desde este punto el camino no es practicable más que para las mulas. Por consiguiente, suplico á ustedes que abandonen el carruaje y continúen la marcha.

En un restaurant:

El camarero.—¿Quiere usted una chuleta y de postre manzanas?

El parroquiano.—¡Horror! ¿Las dos cosas que perdieron á Eva? ¡Nunca!

En la calle:

—¡Hermano, una limosna por Dios!

—¿Por dónde es usted hermano mio?

—Por parte de Adán.

—Pues entonces tome usted un céntimo, que si todos sus hermanos le dan lo mismo, no ha de tardar usted en ser millonario.

CARRETON

Se vende uno nuevo, de muy buen movimiento y de un asiento de nueva invención.

Precio 100 duros

En el COLMADO LA PROVIDENCIA de D. Vicente Pomar darán razón.

Meeting

En la imprenta de este periódico y en el Casino de la Unión Republicana se expenden ejemplares de los discursos pronnnciados el 14 de Febrero, al precio de VEINTICINCO céntimos de peseta.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 8, 2:35 m.

Los liberales continúan escitados.

Los silvelistas preparan un meeting, que verificarán el sábado próximo, para protestar contra la solución que se ha dado á la crisis.

Créese que les seguirán los liberales.

En breve se decretará la rectificación del censo de Cuba.

El general Weyler marcha con muchas fuerzas á Oriente.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 5 Junio

4 0/0 int. perpétuo.	65'95
4 0/0 exterior perpétuo.	8'120
4 0/0 amortizable.	78'60
Cubas.	96'00
Cubas nuevas.	80'70
Banco de España	000'00
Tabacos	215'00
Francos	27'75
Libras.	00'00

Barcelona 5 Junio

4 0/0 interior perpétuo.	81'37
4 0/0 exterior perpétuo.	81'35
4 0/0 amortizable.	00'00
Cubas 86.	96'50
Coloniales.	00'00
Nortes.	23'30
Francias.	00'00
Madrid.	00'00
París.	00'00
Renta Francesa.	64'60
Londres	80'97

LA CASA DE ÓPTICA MAS MODERNA Y QUE VENDE MAS BARATO ANTEOJOS Y LENTES



PARA VISTA CANSADA O MIOPE
CALLE DEL CONQUISTADOR, 22
ANTEOJOS AHUMADOS PARA CONSERVAR LA VISTA DE LOS RAYOS SOLARES

ANUNCIOS

PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCORÁ Y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.
Gran descuento en los anuncios permanentes.

**Anuncios mortuorios
Y RECLAMOS**

A precios según tarifa.
Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

TARJETAS

DE VISITA

ESQUELAS MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.



ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correas de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santany	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7⁵⁵ mañana, 2 y 5¹⁵ tarde.
De Palma á Inca: á las 1¹⁵ tarde.
De Manacor á Palma: á las 6⁴⁵ y 11³⁰ mañana y 5³⁰ tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7¹² 11⁴⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.
De Inca á Palma: á las 6⁴⁰ mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5³⁰ tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5⁴⁵ tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS
Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefonicas

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—

Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

TIENDA NUEVA DE "SAN JOSÉ,"

DE
IGNACIO FIGUEROLA

Jaime II, 14, PALMA

GRAN BARATURA

CORTES BATISTA á 8 reales.

Id. CHANTILLÍ alta novedad a 12 id.

Id. VICHYS á 14 id.

Id. LANA Smirna á 20 id.

SEDALINAS, Rasos algodón, Piqués, etc. etc. etc.

CAMISetas jumel á 24 reales docena.

PANTALONES y calcetines de todas clases.

Se recomienda dicho establecimiento por sus buenos géneros y á precios sumamente baratos y la que ofrece mejores ventajas

MADAPOLANES superiores desde 20 reales pieza.

LIENZOS hilo, clases garantidas desde 4 ²/₁ reales cana.

SABANAS de un ancho desde 10 reales una.

Id. RUSAS para baño

Tohallas rusas de todos tamaños.

COLCHAS y mantas algodón á precios baratísimos.

ALBUM REPUBLICANO PROGRESISTA

Aviso importante

Habiéndose de comenzar la confección tipográfica de esta obra en los primeros días del próximo Junio, se ruega á los amigos y correligionarios que desee figurar en ella con su retrato, y no lo hayan enviado hasta la fecha, se sirvan remitirlo antes del 30 del corriente, en cuyo día quedará cerrado el plazo de adhesión.

Los retratos recibidos hasta hoy, que asciende á más de 300, se han entregado al notable artista D. Félix Jaime, en cuyo taller, Villanueva, 20, se están haciendo los fotograbados, con máquinás del último modelo que acaba de recibir del extranjero.

Entre los que han remitido su fotografía figurarán casi todos los presidentes del Comité provincial y representantes en la Asamblea, y todos los vocales de la Junta Central.

Se ruega encarecidamente á los que aún no lo han enviado, se apresuren á hacerlo, para no retrasar la publicación de esta importante obra.

Tanto los correligionarios de Madrid como los de provincias, pueden obtener circulares explicativas en la Tertulia Republicana-Progresista, calle de Pontejos, 1; en la redacción de *El País*, Madera, 8, ó dirigiéndose á los

Sres. LERROUX y RIQUELME

Plaza del Dos de Mayo núm. 4.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a de Cádiz

SALIDAS FIJAS

para las

Antillas, Méjico

Estados-Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ
El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS

Saldrá de BARCELONA el 15 de Junio el vapor

BARCELONA

Saldrá el 30 de Junio de este puerto el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

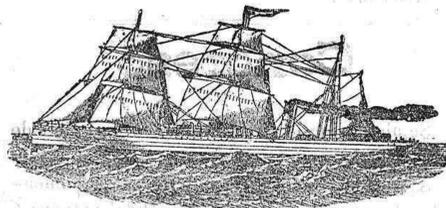
Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas

SAN JUAN 20—PALMA



MODA Y ARTE

REVISTA DE MODAS

La revista MODA Y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte

regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala patrones cortados. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3⁵⁰ pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del

Sagrado Corazón de Jesús

Se remite número de muestra á quien lo pida á sus oficinas,

CLAVEL, 1, MADRID

PALMA DE MALLORCA

Imp. del Comercio á cargo de F. Soler